



ANEXO 4.

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 29 días del mes de octubre de 2024.

"2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de \$651.42 derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de asistir a la localidad de Chunhuhub del municipio de Felipe Carrillo Puerto al foro "Pertinencia" para coordinar la mesa de "Asuntos Indígenas" en fecha de 28 de octubre de 2024.

No. De oficio de comisión: No. INMAYA/DG/1040/X/2024	
Monto total otorgado.	Monto equivalente al 100%
\$ 651.42	\$651.42

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
28-10-2024	Alimentos (3)	330.00
28-10-2024	Refrescos de sabor 600 ml. (4)	84.00
28-10-2024	Moto taxi (4 servicios)	105.00
28-10-2024	Galletas Gamesa surtido 436. G. (2)	132.00
		651.00

ATENTAMENTE

AUTORIZO

LIC. ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO
DIRECTOR DE CONSULTA Y ESTUDIOS INDÍGENAS

LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN
DIRECTOR GENERAL DE INMAYA

"La localidad a la que he sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos"



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME DE LA COMISION

UNIDAD RESPONSABLE
Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

FECHA DE ELABORACION
29//10/2024

NOMBRE DEL COMISIONADO:
Lic. Roger Armando Peraza Tamayo

FECHA DE LA COMISION
28/10/2024

Informe de la Comisión

Lic. Eder Enrique Chuc Cen
Director General del INMAYA
P R E S E N T E.

Por este medio, de la manera más atenta, me permito presentar el siguiente informe de la Comisión asignada para asistir a la localidad de Chunhuhub, municipio de Felipe Carrillo Puerto el día 28 de octubre de 2024 para participar en el acuerdo del "Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de Quintana Roo 2025-2050"- "Foro Temático Pertenencia" en donde se abordaron los temas Arte, Cultura, Tradiciones y Asuntos Indígenas, de igual manera, esta Dirección de Consulta y Estudios indígenas se le asignó la mesa: "Asuntos Indígenas" de acuerdo a la planeación y organización del evento, en las adecuaciones y dinámicas del desarrollo de la actividad, tuvimos la participación en esta mesa que se integró a las anteriores, las propuestas presentadas por los participantes en los temas de asuntos indígenas fueron integradas durante el desarrollo del mismo, y fueron entregadas a los responsables del evento para elaborar la memoria y entrega de resultados, al término de las actividades retornamos a la ciudad de Chetumal dando por concluida la actividad.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ATENTAMENTE

Lic. Roger Armando Peraza Tamayo
Dirección de Consulta y Estudios Indígenas



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**DIRECCIÓN DE CONSULTA
Y ESTUDIOS INDÍGENAS**